



Resolución Jefatural No. 659-93-AGN/J

Lima, **31 MAYO 1993**

Visto el expediente N°0719-93-AGN/TD, presentado por don Víctor Antonio FAIFFER BELTRAN, servidor Técnico, Nivel Remunerativo STA, de la Dirección de Archivo Público de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del AGN, quién solicita LICENCIA POR MOTIVOS PARTICULARES Y SIN GOCE DE HABER, a partir del 13 de Mayo al 11 de Junio de 1993;

CONSIDERANDO:

Que, el D.S. N°005-90-PCM, Art. 110°inc.b) establece que la licencia a que tienen derecho los - funcionarios y servidores son sin goce de remuneraciones por - motivos particulares. Asimismo el Art. 115°dispone que la licencia por motivos particulares podrá ser otorgada hasta por noventa (90) días en un período no mayor de un año, de acuerdo con - las razones que exponga el servidor y las necesidades del servicio;

Que, del Informe N°024-93-OTA/OP/AYC, se concluye que el mencionado servidor hizo uso de tres - días de licencia por motivos particulares y sin goce de haber.

Que, la Licencia solicitada será - por treinta (30) días, comprendidos entre el 13 de mayo al 11 - de junio de 1993.

Que, sumados a los tres (03) días anteriores TOTALIZA TREINTITRES (33) días de LICENCIA POR MOTIVOS PARTICULARES Y SIN GOCE DE HABER.

Que, el expediente cuenta con las visaciones de la Dirección de Archivo Público y la Dirección - Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del - AGN;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 11377 Art. 54 inc.b), D.S. 522 Arts: 96°y 97°; D.S. 005-90-PCM Arts: 110°inc.b) y 115°

Con las visaciones de las Direcciones de la Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Personal y de la Dirección General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- CONCEDER a don -
Víctor Antonio -
FAIFFER BELTRAN, servidor Técnico, Nivel Remunerativo STA, de -





Resolución Jefatural No. 059-93-AGN/J

/...

la Dirección de Archivo Público de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico i Archivo Intermedio del AGN, TREINTA (30) días de LICENCIA POR MOTIVOS PARTICULARES Y SIN GOCE DE HABER, comprendidos entre el 13 de Mayo al 11 de Junio de 1993, TOTALIZANDO TREINTITRES (33) días.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

AGN/J
OTA/OP/AYC
016-93.